



# POLOS VIRTUALES

CAPACITACIÓN COMUNITARIA 2021

## Convocatoria Yucatán

El Instituto Mexicano de Cinematografía (Imcine), en colaboración con la Secretaría de Cultura y las artes de Yucatán, invita a las personas interesadas en desarrollar cortometrajes documentales a inscribirse en la convocatoria de Polos virtuales Yucatán 2021.

El programa de Polos virtuales es implementado por el Imcine en colaboración con las instancias culturales de los estados, con el objetivo de promover procesos de formación descentralizados que estimulen la reconstrucción de la memoria colectiva, la expresión de la identidad regional y el restablecimiento de los vínculos comunitarios alrededor del audiovisual.

La capacitación tendrá una duración de cuatro meses, de agosto a noviembre, y estará enfocada en el desarrollo de los proyectos que trabajen los y las participantes, con el objetivo de obtener como resultado una carpeta de producción.

La metodología para llevar a cabo las clases no estará sujeta a la conexión simultánea a plataformas de internet. Los contenidos serán accesibles para los y las participantes a la hora que, según sus propias posibilidades y circunstancias, puedan conectarse a internet.

Para participar es necesario enviar los siguientes documentos en archivos PDF al correo polosvirtualesyucatan@gmail.com con copia a polosaudiovisuales@imcine.gob.mx

1. **Copia de credencial INE o alguna otra identificación oficial**, como pasaporte o licencia. Menores de edad requerirán una carta de autorización parental con firma autógrafa y copia de identificación de la persona firmante.

2. **Carta de motivos por los cuales deseas ser parte de la capacitación** (escrito libre de una cuartilla máximo).

3. **Escrito libre sobre el proyecto documental a desarrollar** (una cuartilla máximo). No es necesario tener muy avanzada la idea, este documento es para dejarnos saber el tema de su interés.

4. **Comprobante de domicilio reciente** (de los últimos 3 meses)

- La convocatoria de Polos virtuales Yucatán está abierta para cualquier persona residente del estado.
- No es necesario contar con experiencia previa en realización audiovisual.
- Si resultas seleccionado o seleccionada, recibirás un correo electrónico a más tardar el 30 de julio.

Fecha de inicio del programa: 2 de agosto  
Cupo máximo total: 16 participantes  
Cierre de convocatoria: 16 de julio



**CULTURA**  
SECRETARÍA DE CULTURA

